



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara  
En convenio con las siguientes instituciones:  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Instituto Politécnico Nacional  
Universidad Nacional Autónoma de México

## Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

**Tipo:** Investigación

**Líneas de Investigación:** Que las líneas de investigación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos son:

- **Redes de conocimiento y aprendizaje;**
- **Modelos y ambientes educativos;**
- **Gestión y calidad de modelos educativos, y**
- **Políticas educativas y cambio social.**

**Objetivo:** Que el objetivo general del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos es producir conocimiento y desarrollar tecnología apropiada para consolidar y anticipar los sistemas y ambientes educativos que propicien la construcción de una sociedad de conocimiento equitativa.

**Objetivos Específicos:** Que los objetivos del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos específicos son:

- Vigorizar la comunidad nacional de investigadores sobre sistemas y ambientes Educativos, desde la perspectiva de su mediación tecnológica a través de la formación de nuevos investigadores.
- Ampliar el conocimiento sobre los nuevos paradigmas en torno a la gestión de sistemas y ambientes educativos mediante la discusión colegiada y la incorporación de nuevas perspectivas sobre el proceso.
- Coadyuvar a incorporar y mejorar continuamente la gestión de sistemas ambientales y educativos particularmente mediante la producción de conocimiento del proceso y la innovación del mismo.
- Contribuir al mejoramiento de la educación en México y América Latina a través de la investigación y desarrollo del sistema y ambientes educativos de la más alta calidad.

**Perfil del Egresado:** Que el perfil de egreso del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, se describe a través de las siguientes capacidades:

- Diseñar e instrumentar diagnósticos sobre necesidades educativas para la instrumentación de sistemas que las atiendan de manera pertinente en diversas escalas de aplicación: local, regional, nacional e internacional.
- Diseñar y operar proyectos de investigación en el campo del desarrollo de sistemas y ambientes educativos caracterizados por la hibridación de modalidades e integración de entornos físicos y digitales.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- Procesar información para la gestión de políticas públicas y toma de decisiones en materia de promoción, instrumentación, operación y evaluación de sistemas y ambientes educativos.
- Organizar equipos multi e interdisciplinarios para la investigación y desarrollo de sistemas y ambientes educativos requeridos en contextos diversos.
- Gestionar y comunicar conocimiento producido generando estrategias y recursos de alto impacto en sus propias organizaciones y para la colaboración nacional e internacional.
- Evaluar el impacto social y organizacional de proyectos orientados a la conformación de sistemas y ambientes educativos.
- Desarrollar tecnológicamente sistemas y ambientes educativos basados en paradigmas socio-educativos innovadores y de alta pertinencia a sus contextos de aplicación.
- Construir propuestas teóricas, metodológicas y técnicas basadas en una epistemología compleja que integre paradigmas de las ciencias de la computación, la educación y la comunicación para el desarrollo de sistemas y ambientes educativos.

**Requisitos de Ingreso:** Los requisitos de ingreso para el programa del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, además de los exigidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes:

- Poseer el Título de Maestro o acta de titulación en un área afín a Pedagogía, Tecnologías de Información, Comunicación, Gestión de Organizaciones o alguna otra que a juicio de la Junta Académica esté estrechamente relacionada con el doctorado;
- Presentar un anteproyecto de investigación debidamente fundamentado y sustentar una réplica en torno al mismo ante un subcomité que para tal efecto integre la Junta Académica;
- Poseer competencias tecnológicas básicas (procesadores de texto, diapositivas, hojas de cálculo y diagramas técnicos) y de Internet (correo electrónico, navegador y herramientas de interacción para Web, mensajero instantáneo), más los conocimientos técnicos y tecnológicos que determine la Junta Académica de acuerdo al anteproyecto presentado;
- Haber obtenido un promedio mínimo de 80/100 con certificado original o documento equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
- Presentar y aprobar un examen de comprensión de lectura de un segundo idioma extranjero. En el caso de solicitantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deben presentar un examen de comprensión de lectura de español como segunda lengua;
- Presentar y aprobar el examen de admisión;
- Presentar carta de exposición de motivos;
- Pagar el arancel correspondiente, y
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

**Requisitos de Egreso:** Los requisitos para obtener el grado de doctor, además de lo establecido por la normativa universitaria son los siguientes:

- Haber concluido con el programa de Doctorado correspondiente;
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original;



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Sistema de Universidad Virtual;
- Presentar constancia expedida por las dependencias autorizadas por la Junta Académica, de lectura de comprensión de dos idiomas, un idioma ajeno a la lengua materna de entre el inglés, francés o alemán. En caso de tratarse de un alumno extranjero, cuya lengua sea distinta al español, deberá demostrar el dominio de esta última, avalado por la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización de la Universidad de Guadalajara y deberá presentar y aprobar un examen de lectocomprensión de otro idioma extranjero distinto a su lengua materna; y
- Cubrir los aranceles correspondientes.

## Plan de Estudios

### Área de Formación Básica Común

- Taller de diseño de proyectos
- Taller de contextualización I
- Taller de contextualización II
- Coloquio de investigación I
- Coloquio de investigación II
- Coloquio de investigación III

### Área de Formación Básica Particular

- Taller de gestión de proyectos I
- Taller de gestión de proyectos II
- Taller de comunicación I
- Taller de comunicación II

### Área de Formación Especializante

- Elaboración de propuesta I
- Elaboración de propuesta II
- Instrumentación y operación I
- Instrumentación y operación II
- Elaboración de tesis I
- Elaboración de tesis II
- Trabajo de campo
- Seminario de especialidad I
- Seminario de especialidad II
- Seminario de especialidad III
- Seminario de especialidad IV
- Seminario de especialidad V
- Estancia de investigación



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**Duración del Programa:** La duración del programa es de 6 (seis) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

**Costos y apertura:** <http://www.udgvirtual.udg.mx/costo>

**Informes:**

**Coordinador:**

Dra. Blanca E. Chávez Blanco  
Coordinadora del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos  
Sistema de Universidad Virtual

**Dirección:**

Sistema de Universidad Virtual  
Av. La Paz # 2453, Esquina Calderón de la Barca  
Col. Arcos Sur, CP. 44140  
Guadalajara Jalisco, México.

**Teléfono:** (33) 3134.2222

**Extensión:** 18888 Op.1 Centro de atención personalizada  
Horario de 8:00 a 20:00 horas.

**Correo Electrónico:**

[atencion@redudg.udg.mx](mailto:atencion@redudg.udg.mx)

**Página Web:**

<http://www.udgvirtual.udg.mx/dsae>